



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Sociología

Módulo XII Sociología y Sociedad

Asesor:

Méndez Cárdenas Sergio Alejandro

Título de la investigación

"La apropiación del espacio público a través del trabajo precario y/o informal en el caso: del tianguis de Av. Tláhuac-Anillo Periférico y Canal de garay"

Alumno:

Vladimir Hernández Zapata

Matricula:

2192023011

Fecha de entrega 15 junio 2023

Objetivo General:

A partir del uso de las teorías de Henry Lefebvre y teniendo como marco histórico el año 2017, año en que se publica la constitución política de la Ciudad de México, se pretende conocer la posible causa de apropiación del espacio público en Avenida Tláhuac-Anillo Periférico y Canal de garay, por lo que esta investigación se desarrollará durante el periodo comprendido entre el 26 de febrero y el 28 de abril de este año 2023, con la única intención de poder observar si las condiciones laborales de las personas en este lugar, provocan un aumento en la apropiación del espacio público.

ÍNDICE

1. I. Introducción	5
II. Carácter de la investigación.....	6
2.1 Planteamiento del problema de investigación y delimitación del sujeto de estudio.	7
2.2 justificación	12
III. Objetivos	14
3.1 Objetivo General	14
3.2 Objetivos específicos	14
IV. Hipótesis	14
4.1 Hipótesis general	14
4.2.1 Hipótesis específica.	15
V. Marco teórico.	15
5.1. Definición del espacio.	15
5.2 El espacio público.	16
5.3 Apropiación del espacio público.....	18
5.4 Causas de la apropiación.....	20
5.5 El lugar apropiado Iztapalapa (Demografía).	21
5.6 El tianguis sobre ruedas.....	23
5.7 Plan de desarrollo territorial.	25
5.8. El trabajo precario y/o informal.....	26
5.9 El comercio informal.....	28
5.10 El comercio informal a través de los tianguis.	29
5.11 Impacto del comercio informal y la cultural del desempleo.	31
VI. Trabajo de campo.	33
6.1 Vulnerabilidad	34
6.2 La flexibilidad de la jornada laboral.	35
6.3 La no condición laboral.	36
6.5 La salud.	38
VII. Metodología descriptiva de investigación.....	39
7.1 Observación.....	40

7.2 Semana 1 de observación.	40
7.3 Semana de observación 2.	41
7.4 Semana de observación 3.	43
VIII. Conclusiones.	43
8.1 La perspectiva de un nuevo sociólogo.	43
IX. Fuentes de consulta.....	46

1. I. Introducción

La siguiente investigación tiene como objetivo explorar y responder preguntas que giran en torno a la apropiación de los espacios públicos, construida a partir de la teoría de Henry Lefebvre, en la producción del espacio, así como el derecho a la ciudad, que se utilizaron para tratar de comprender cómo es posible la apropiación de los espacios públicos a través del trabajo precario y / o informal, este tema es nuestro punto central de análisis. Partiendo de lo anterior también fue necesario tomar y contemplar autores y textos más recientes por lo que Jordi Borja en: Ciudadanía, derecho a la ciudad y clases sociales. O la democracia versus el Derecho, es de suma importancia para no entrar en contradicciones sobre quién tiene o no el derecho al espacio y es que justamente en este apartado Jordi nos resalta que “La exclusión social de la clase obrera no fue sólo resultado del mercado capitalista que no ofrecía suelo y vivienda accesibles en la ciudad formal, dotada de los servicios urbanos básicos. También había una “estrategia de clase”, en términos lefebvrianos, para excluir al proletariado industrial del “derecho a la ciudad”, es decir del ejercicio de la ciudadanía.” (Carrión, Dammert,2019:26-27), resaltando de esta manera las desigualdades a las que se van a enfrentar nuestros comerciantes del tianguis en Av. Tláhuac y Anillo Periférico.

Este trabajo se ubica en las publicaciones de la Constitución política de la Ciudad de México, así como de la Administración Pública de la Ciudad de México, considerando estas publicaciones se pretende abordar esta problemática como una oportunidad para poder comprender cómo se llevan a cabo las acciones para la regulación y el ordenamiento de las actividades precarias y/o informales que se llevan a cabo en la vía pública como lo son los tianguis.

Como se menciona en el trabajo la apropiación del espacio público, ocurre como consecuencia en las diferencias de la ciudad, donde la economía, la política, lo social, lo cultural y sin olvidar la precariedad laboral, que poseen los distintos y variados ciudadanos, lo cual genera un problema en la CDMX, ¿por qué lo hacen?, lo anterior partiendo desde el año 2020, momento en el cual se publica el Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México 2020 -

2035. El cual tiene una gran importancia puesto que será “el instrumento encargado de la “utilización racional del territorio de la Ciudad y sus recursos, con el propósito de crear y preservar un hábitat sustentable, adecuado para las personas que habitan la Ciudad, para las futuras generaciones y, en general, para todos los seres vivos”. (Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, 2020:7).

Actualmente nuestra CDMX cuenta con nueve millones de habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía,2020). De los cuales un millón ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis habitantes pertenecen a la alcaldía de Iztapalapa esto según el censo de población y vivienda del año 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así de la población total de la delegación Iztapalapa “...el 70.7%]de la población es económicamente activa.” (Secretaría de Desarrollo Económico,2020:24). Esto quiere decir que (...) todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), en el periodo de referencia.” (SEMARNAT,2008:1),

La ciudad de México cuenta con un poco más de mil 400 tianguis, siendo la alcaldía Iztapalapa la más acaparada, con 441.” (Infobae,2023, parr:3), de esta manera surge la interrogante al motivo por la cual los ciudadanos se apropian del espacio público a través del trabajo precario y/o informal, sin olvidarnos de la manera en la que la alcaldía maneja el asunto legal de los distintos tianguis, de esta manera se llevó la selección del tianguis ubicado en av. Tláhuac Anillo Periférico canal de Garay por su relativa actualidad.

II. Carácter de la investigación

La investigación se encuentra en el campo de la investigación descriptiva, así como explicativa, por lo cual es necesario hacer uso de un pensamiento crítico, lo cual nos será de ayuda para poder comprender y entender a nuestro sujeto de estudio, en el lugar, tiempo y espacio determinado, así con ayuda de nuestra unidad

de análisis poder asociarlo a la realidad vivida por las personas en este entorno, y ser capaces de comprobar o no nuestra hipótesis planteada.

La veracidad de la investigación se basa en la certeza de que, si los objetivos son o no logrados no se pretende manipular la información, por lo cual la hipótesis puede ser errónea, de esta manera el trabajo no pierde su valor académico.

2.1 Planteamiento del problema de investigación y delimitación del sujeto de estudio.

A raíz de la teoría de producción del espacio de Henri Lefebvre , se pretende analizar la posible causa de la apropiación de los espacios públicos a causa principalmente de la precariedad laboral y el desempleo en el tianguis ubicado en Av. Tláhuac-Anillo Periférico y Canal de Garay, durante Trimestre 23-I (26 de febrero al 28 de abril de 2023), como punto de partida se comenzó con la utilización de la constitución política de la Ciudad de México creada en el año 2017, recalando que los datos obtenidos serán de mucha importancia, debido a que serán posibles respuestas a nuestro cuestionamiento ya antes planteado. Pero esto no es todo ya que para poder adentrarnos aún más en el fenómeno de la apropiación del espacio público es necesario poder distinguirlo de un fenómeno que ha estado presentes en las últimas décadas de nuestra ciudad, como consecuencias de un gran y exponencial crecimiento capitalista, el cual es visto como la privatización del espacio público donde se estará tomando la definición como “descentramiento o la pérdida de la centralidad de lo público–estatal, beneficia a mundo empresarial–privado (desregulación estatal, concesiones, terciarización)”. (Carrión,2013:12-13).

Esto último como posible causa a la solución de las necesidades básicas de los trabajadores puesto que en el espacio público ven un negocio o fin económico al establecerse frente a la centralidad de las plazas o centros comerciales como en este caso se presenta.

Teniendo como una de nuestras variables a la apropiación del espacio y haciendo uso de lo dicho por Lefebvre (1974) con la intención de realizar una

investigación de enfoque etnográfico ya que se busca, que pueda interactuar con las personas a las cuales voy a estudiar, y de esta manera poder convivir y observar de manera directa el motivo de su comportamiento.

Por lo que se puede entender que el espacio público de Lefebvre (1974) se refiere a él “como un receptáculo vacío e inerte, como un espacio geométrico, euclidiano, que sólo posteriormente sería ocupado por cuerpos y objetos” (Lefebvre,1974:14). Con lo anterior podemos entender que la idea de la apropiación del espacio sucede o es consecuencia de los esfuerzos culturales, sociales, económicos, así como políticos, derivados de una imposición dominante, y de una cultura dominante que hoy en día generan y dan como resultado los distintos y variados espacios, donde el espacio público se presentan como un espacio controlado por las diferentes mediaciones político-económicas de los distintos grupos sociales que controla dicho lugar. Y de esta manera podemos encontrar el caso más sobresaliente generado por una exclusión capitalista, dando como resultado el trabajo precario ubicado en Av. Tláhuac Anillo Periférico y Canal de Garay.

En cuanto a nuestra segunda variable en cuestión gira entorno al “trabajo precario y/o informal”, pero hablar de trabajo precario puede generar diferentes interpretaciones, debido a que es una variable que puede ser entendida de manera multidimensional debido al uso en diferentes ámbitos, así como los impactos de esta, por lo que en esta ocasión se utilizara de manera puntual y general el concepto de precariedad laboral a través de dos autores, Tomas Gutiérrez Barbarrusa y Ernest Cano Cano, el primero identificado la precariedad laboral como, “... las nociones de inestabilidad contractual y de ingresos e incapacidad para proyectarse en el porvenir, relacionando esta forma de empleo con el trabajo a tiempo parcial involuntario, los contratos de corta duración o la simple ausencia de contrato y de protección social” (Barbarrusa,2017:5), y para Cano la precariedad laboral se puede entender en varias dimensiones donde la primera dimensión se entiende como “...la inseguridad sobre la continuidad de la relación laboral] la segunda como (...) [insuficiencia de los ingresos salariales] la tercera como (...) degradación y

vulnerabilidad de la situación laboral] y por último la cuarta dimensión entendida como (...) reducción de la protección social para el trabajador” (Barbarrusa,2017:7).

Es con estos dos entendimientos sobre nuestras variables de apropiación del espacio público y de trabajo precario y/o informal, resultantes de las diversas prácticas monopólicas del nuevo capitalismo, donde el trabajo precario y/o informal resultan directa o indirectamente ser consecuencia del desempleo, y de la ya cultura del desempleo, que se cree que pueda existir una relación directa en el fenómeno de la apropiación del espacio público, donde las relaciones al interior del área de investigación son muy importantes ya que en varias ocasiones son generadas de manera diversa por adolescentes, señores, señoras, adultos mayores, e incluso llegando a niños pequeños en un futuro.

De la siguiente manera se tomarán las dimensiones teórico-metodológicas de la apropiación del espacio público divididas en las siguientes, el espacio simbólico y funcional. Confrontando con la dimensión de privatización.

La primera para hacer referencia a todo aquel comportamiento, natural desplegado a lo largo de nuestros cotidianos días, y así como culturales, específicamente a todo lo “...social, cultural [en el] entorno, transformado] y [apropiado en el ambiente], tanto en términos materiales como simbólicos. Así, el espacio socializado y culturizado permite crear una identidad, sentido de pertenencia, [de las] relaciones y redes entre los grupos que lo conforman.” (Freitas, Ontiveros,2006:9).

Mientras que la segunda dimensión se entenderá como un espacio de mercancías, “...producto(s) y extensión de la estructura tecno económica de la sociedad capitalista” (Lefebvre,1974:42), dentro de esta misma también se estaría mencionando el aspecto político correspondiente a el espacio como “...absoluto, estratégico que buscar imponerse como realidad” (Lefebvre,1974:151) de esta manera entenderemos que el espacio político es sinónimo de un espacio de poder.

También el espacio público como lugar vivió para la convivencia que se confronta con el espacio privado que es el usufructo de un bien y la exclusión de los otros. Y la agresión a la convivencia, pues esta se pone en peligro debido a que la convivencia ahora está y deberá darse bajo normas establecidas, ahora la “La ciudad se convierte entonces en un libro abierto, lleno de indicios del derecho y de su cumplimiento: los automóviles detenidos ante el semáforo en luz roja, el alineamiento regular de una calle, la altura de los inmuebles, la colocación de las luminarias o de las plantas o de comerciantes sobre una acera, y de topes sobre una calle, todos evocan normas y comportamientos que se ajustan o que no se ajustan a sus prescripciones.” (Azuela,2016:117).

Por otra parte, esto tiene sentido cuando se confrontada con dimensión de la privatización y es que esta va a responder al interés por apropiarse de los espacios públicos, debido a que esta responde a “... los sistemas “mixtos” (público/privados) de actuación urbanística. Para sus propagandistas, ese tipo de “arreglo institucional” permite superar las rigideces de la clásica distinción entre lo público y lo privado y encontrar soluciones creativas para problemas complejos.” (Azuela,2016:19).

Dando como resultado el surgimiento de un tianguis, en un lugar que hasta hace algunos años era público por su pertenencia a la ciudad, pero a través de las nuevas modificaciones capitalistas que tiene la ciudad, se es posible apropiarse de un espacio privado y volverlo público con la intención y el beneficio de unos cuantos debido a que las regulaciones públicas y privadas siempre determinarán de una manera el comportamiento y funcionamiento de los ciudadanos, así como de las ciudades.

Dicho lo anterior como guía de investigación para entender de qué manera el trabajo precario y/o informal de los trabajadores del tianguis es una posible causa de la apropiación del espacio público, incorporando, dichas características de los trabajadores como lo es, la situación laboral de las personas, así como personales, o del entorno vivido, divididas de la siguiente manera, como primero se tomara la importancia del tipo de local con el que cuentan los trabajadores , su tiempo dedicado a trabajar, su salario o ganancia, así como el sexo de las personas.

También habrá una gran importancia en los aspectos personales y sus estilos de vida, ya que, a través de esto, se puede ver reflejada los antecedentes que hoy en día se ven reflejados en su comportamiento y actuar sobre la apropiación del espacio público.

Cuales la importancia de hacer énfasis en estos indicadores, principalmente porque son las características más notorias del trabajo precario, pero no quiere decir que sean las únicas, y es que hay que recordar, que estos indicadores son el resultado más marcado del nuevo capitalismo, puesto que las personas del tianguis únicamente responden ante las necesidades en su día a día.

Como ya se mencionó en un punto, la investigación se delimitará temporalmente al ciclo 23-I que abarca del (26 de febrero al 28 de abril de 2023). Se estará tomando como referencia la Constitución Política de la Ciudad de México en el año 2017, la cual será nuestra fecha para el marco histórico, después de todo la Constitución Política de la Ciudad de México estipula que “Los espacios públicos son bienes comunes. Tienen una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa. Las personas tienen derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia pacífica y el ejercicio de las libertades políticas y sociales reconocidas por esta Constitución, de conformidad con lo previsto por la ley” (Constitución Política de la Ciudad de México,2017:48). Con todo esto la investigación se realizará durante el trimestre 23-1, con la finalidad de obtener datos relevantes y que sean de importancia para el tema.

De esta manera poder ver si se encuentra una conexión entre el trabajo precario y/o informal, así como la apropiación del espacio público. Después de todo, el espacio público se puede presentar como un “...un espacio [de] soporte, suelo, de titularidad pública y accesible para todo el mundo] (Lefebvre,1974:20) sin olvidarnos de lo (...) político, filosófico y comunicacional (espacio común, de visibilización, de asunción de las diferencias, de intercambio informativo y participación” (Lefebvre,1974:20), como lo expresa abiertamente Henri Lefebvre en su libro la producción del espacio, un lugar que a la vez es un todo y para todos.

Pasando a lo siguiente se pretende utilizar una unidad de observación correspondiente y clara, que ayudé a explicar los objetivos expresados anteriormente, es por eso por lo que seleccioné a los comerciantes ubicados en el mercado de Av. Tláhuac-Anillo Periférico y Canal de Garay correspondiente al Trimestre 23-I (26 de febrero al 28 de abril de 2023).

Esto porque al ser trabajadores precarios y/o informales, se cree que ya han experimentado una situación similar o igual, a lo largo de su vida, algo que los llevó a la decisión de apropiarse o de privatizar el espacio público ya antes mencionado. Además de que la unidad de análisis se encuentra dentro de una serie de preocupaciones, que llevan mucho tiempo existiendo en la CDMX, dicho esto, es importante conocer, entender y comprender el motivo que llevó a los comerciantes a desarrollar dicha acción, ya que este fenómeno tiene un alcance multidimensional que puede o no perjudicar a las personas, que viven en la cercanía, periferia o que solo transitan por el lugar.

Como ya en un momento se menciona la investigación se delimitará temporalmente al ciclo 23-I que abarca del (26 febrero al 28 de abril de 2023), se estará tomando como referencia la Constitución Política de la Ciudad de México en el año 2017, el cual será nuestra fecha para el marco histórico, después de todo la Constitución Política de la Ciudad de México estipula que “Los espacios públicos son bienes comunes. Tienen una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa. Las personas tienen derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia pacífica y el ejercicio de las libertades políticas y sociales reconocidas por esta Constitución, de conformidad con lo previsto por la ley.” (Constitución Política de la Ciudad de México,2017:48).

2.2 justificación

La apropiación en los espacios públicos en la ciudad de México se caracteriza por la utilización de las vías de comunicación (calles. avenidas principales etc.), sin olvidar que esto también se puede presentar en los espacios conocidos, como

parques, plazas o centros comerciales. En este sentido la CDMX ha crecido en un entorno de constante conflicto, donde sus grandes construcciones capitalistas, excluyen a una gran y compleja población, que resulta vulnerable a las prácticas económicas.

Donde el espacio de la ciudad se presenta ante nosotros como una gran estructura urbana, la cual, en los últimos años, ha ido cambiando su forma, ¿pero de qué manera lo ha hecho? En el año 2017, específicamente “...el 5 de febrero de 2017, tras un esfuerzo de ciudadanos [por el bienestar social y una mejor calidad de vida en la ciudad] se promulga la constitución política de la [Ciudad de México convirtiéndose] en una entidad federativa autónoma a la par de los restantes estados del país” (Primer aniversario de la promulgación de la Constitución de la CDMX, s.f.). Es por esto que es de gran importancia reconocer que la nueva Constitución Política de la Ciudad de México, nos ofrece a los ciudadanos un derecho a la vida digna a través de adoptar “...las medidas necesarias para que progresivamente, se erradiquen las desigualdades estructurales y la pobreza, y se promueva el desarrollo sustentable, que permita alcanzar una justa distribución de la riqueza y del ingreso entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales” (Constitución Política de la Ciudad de México, 2017:34), pero no solo es esto, ya que a través de uno de sus tantos apartados se expresa abiertamente el derecho al trabajo “La Ciudad de México tutela el derecho humano al trabajo, así como la promoción de habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios, así como en la reproducción de la sociedad”.(Constitución Política de la Ciudad de México,2017:37), es por esto que nace la interrogante acerca del cumplimiento de dicho apartado ya que a través del caminar , del día a día, del revivir nuestra ciudad, podemos observar que muchas de estas regulaciones están más lejos de cumplirse quedando, únicamente en un apartado legislativo, por la abundante preocupación sobre “...las personas trabajadoras no asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia”(Constitución Política de la Ciudad de México,2017:39) ya que de igual manera tienen “...derecho a realizar un trabajo digno y a poseer una identidad formal en la Ciudad de México, a asociarse para defender sus intereses, [donde]

las autoridades de la Ciudad garantizarán a los locatarios de los mercados públicos condiciones sanitarias, certeza y seguridad jurídica adecuadas. Conservarán sus derechos adquiridos y gozarán de los mismos derechos que esta Constitución y las leyes reconocen a las personas trabajadoras no asalariadas”. (Constitución Política de la Ciudad de México 2017:39).

III. Objetivos

3.1 Objetivo General

A partir de la teoría de Henry Lefebvre y teniendo como marco histórico el año 2017, año en el que se publica la constitución política de la Ciudad de México, se pretende conocer la posible apropiación de los espacios públicos en la Avenida Tláhuac-Anillo Periférico y Canal de Garay, con la única intención de poder observar si las regulaciones a dichos espacios generan un aumento en la apropiación del espacio público.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1 Estudiar si a través del comportamiento del espacio público (social, económico, político y cultural) son consecuencia de una posible apropiación del espacio público.

3.2.2 Identificar si a través de la situación laboral (tipo de local, tiempo de trabajo, salario y sexo) impacta en la apropiación de los espacios públicos generando lo que se conoce como “tianguis”.

3.2.3 Analizar si la apropiación del espacio público genera una autopercepción de identidad a través del trabajo precario y/o informal.

IV. Hipótesis

4.1 Hipótesis general

4.1.1 El trabajo precario, así como el surgimiento de la hiper tercerización laboral podría explicar el motivo por el cual los sujetos sociales han construido una

cultura del desempleo y la informalidad que promueve la venta callejera como la del tianguis de la Av., Tláhuac y Canal de Garay que se apropian de los espacios públicos que generan diversas tensiones sociales y al mismo tiempo refuerzan la cultura del desempleo.

4.2.1 Hipótesis específica.

4.2.2 El comportamiento social, económico, político y cultural son las causantes de la apropiación del espacio público.

4.2.3 La situación en que laboran los sujetos sociales, (tipo de local, tiempo de trabajo, salario, sexo, etc.) se genera una diferenciada apropiación del espacio público.

4.2.4 La autopercepción del sujeto social influye en la forma en que se apropian del espacio público.

V. Marco teórico.

5.1. Definición del espacio.

Hablar sobre el espacio sin tomar en cuenta la gran amplitud de significados y conceptos relacionados, puede resultar un tanto confuso, pero esto es, lo que lo hace interesante, justamente a través de esta investigación, utilice los conceptos que resultaron ser más apropiados en cuanto al espacio, para que a su vez el poder explicar, comprender qué es lo que sucede en él espacio y de esta manera relacionarlo con nuestra problemática.

El espacio resulta ser un tema que debe de llevar una gran reflexión en él, puesto que en este lugar ocurre y se desarrolla la mayor parte de la vida, desde el surgimiento de las primeras colonias, ciudades y grandes metrópolis, hemos estado en constante lucha o conflicto por él, y es por autores que llevan gran parte de su vida dedicada a investigar y traernos un mejor entendimiento sobre el espacio, es que podemos tratar de entender la gran magnitud del espacio, es por eso que para entender esta cuestión, un tanto llena de arbitrariedad estaré utilizando la siguiente

definición del espacio como un “...espacio creado o imaginado, pero en definitiva apropiado por los hombres y las colectividades humanas](Mazurek,2006:11) de esta manera podemos llegar a entender un poco mejor, la gran importancia del espacio para nosotros ya que (...) no sólo como sostén o soporte de los fenómenos humanos sino también como actor o factor influyente en la dinámica social, siendo resultado de ello el surgimiento, entre otros, de la economía espacial y regional o de la ecología humana, hasta la constatación de que no puede haber sociedad sin territorio” (Mazurek,2006:11), por lo que hemos experimentado y explorado un sinfín de espacios, los cuales en su momento estuvieron llenos de vida propia y de cosas que no podemos imaginar en este momento, es por esto que es importante conocer al concepto que nos va a dar una guía para poder afrontar nuestra realidad en esta investigación, ya que a través de ella podemos ver de qué manera nos apropiamos de los espacios con la intención de mejorar cosas en nuestra vida, desde lo político , lo económico, lo social y por supuesto lo cultural, dicho lo anterior el espacio nos ayudará a pensar y posiblemente llegar a reflexionar la importancia de este.

5.2 El espacio público.

Llegando a este punto nos encontramos con nuestro actor principal conocido como el espacio público, y es que en este lugar ocurren por diferentes circunstancias una serie de ideas ,conductas , desencadenadas de un pensamiento propia o muchas veces inculcado por la realidad en la que vivimos, pero te estarás preguntando cuál es la diferencia o la importancia del espacio público y es que poniendo de ejemplo, a los vendedores ambulantes que se instalan en las calles, así como las personas que bailan en la calle, ambas son situaciones diferentes, tal vez unos lo hacen por gusto y otros por necesidad y es que sea cual sea la motivación o la necesidad, ambas circunstancias son totalmente diferentes pero ocurren en el mismo lugar, el espacio público, es sentido y percibido como propio el cual está ahí por y para nosotros, pero esto no siempre será bien visto por algunas personas, por lo que pueden llegar a ocurrir conflictos o problemas por la apropiación de este espacio.

Dicho lo anterior es de suma importancia conocer qué significa el espacio público y retomando un poco de Lefebvre uno de tantos autores que nos hablan del espacio y nos conceden un significado multidimensional, por lo cual se llegó a la idea, de que para entender un poco mejor esto, es necesario que cuando hablamos de espacio público nos referimos a él como un espacio que “Puede cumplir distintas funciones en la ciudad, al extremo de que es factible encontrar posiciones extremas y contradictorias que lo conciben como un espacio de aprendizaje (Joseph, Isaac), ámbito de libertad (Habermas) o lugar de control (Foucault). En otras palabras, el espacio público es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos”. (Carrión,2016:3).

Partiendo de lo anterior es necesario pensar en Lefebvre y en el derecho a la ciudad de 1974 en cuanto a las nuevas problemáticas, y es que vemos como invasores a cualquier otra persona que por necesidad, gustos, o emociones se apropie de un espacio, pero no vemos a los verdaderos enemigos, los cuales poco a poco nos van despojando de nuestro propio espacio, haciéndonos ver como invasores, extraños , te preguntarás cual es este verdadero enemigo, podemos hablar desde los automóviles que poco a poco nos van excluyendo de nuestras calles, los grandes edificios, en definitiva, somos víctimas de un sistema que crece sin pensar en nosotros, dejando de lado los barrios, las tradiciones, la cultura, lo social y la mayoría de las veces opacando lo político.

Pero lo anterior no es del todo erróneo, contrario a lo que se piensa sobre lo que está bien y lo que no, cuando se habla de apropiación del espacio público hay que tener en cuenta lo expresado por Lefebvre en cuanto a quien tiene o no derecho de hacerlo, veamos un poco sobre lo que nos dice en el derecho al espacio público, y recordemos que en la producción del espacio todos somos participantes, por lo que todos independientemente de nuestra clase social, podemos estar en un mismo lugar, puesto que a través de esta interacción entre unos y otros estaríamos formando y dando utilidad al espacio.

Así retomando el texto de Carrión, el espacio público también puede ser nada y todo al mismo tiempo, ya que "...el espacio público, no se agota ni está asociado únicamente a lo físico-espacial (plaza o parque), sea de una unidad (un parque) o de un sistema de espacios. Es, más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social, que tiene distintas posiciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad que se trate" (Carrión,2016:4) pero este no es el único concepto que puede definir al espacio ya que a través del mismo Carrión se nos presentan otros significados, por lo cual fue necesario elegir más de un concepto que pueda ayudar a explicar la gran magnitud y ambigüedad del mismo, y es que el espacio público también puede ser entendido como "... un componente fundamental para la organización de la vida colectiva (integración, estructura) y la representación (cultura, política) de la sociedad, que hace su razón de ser en la ciudad y es uno de los derechos fundamentales" (Carrión,2016:7).

5.3 Apropiación del espacio público.

Para describir cómo se lleva a cabo la apropiación del espacio público, de antemano es necesario tener una idea sobre lo que significa y a lo que podría referirse la apropiación del espacio público , para lograr lo anterior se está usando la siguiente definición, donde la apropiación del espacio público se refiere a "La apropiación del espacio basa en el análisis de los actores, de sus formas de organización y de la influencia de estas formas en la construcción del espacio para construir un territorio" (Mazurek,2006:37), es por eso que los ejemplos anteriormente mencionado sobre los bailarines y los comerciantes, hacen referencia a lo anterior, donde los constantes conflictos que ocurren a través de las resistencias, no solo son sociales, si no también económicos y políticos, así mismo lo anterior ,no es la única manera de ver lo que sucede en el espacio público, también se pueden ver manifestaciones en favor o en contra de opiniones y derechos, lo que normalmente vemos como marchas políticas, o sociales, de esta manera no solo lo visible, y estrepitoso causa la apropiación publica del espacio, también lo puede hacer algo que visiblemente parece inofensivo, como lo es la forma o el diseño, si el propio lugar está bien iluminado o recibe mantenimiento

frecuentemente, su ubicación , todo esto influye en la apropiación del mismo. Es por eso, que la apropiación pública del espacio "...también busca construir una identidad" (Mazurek,2006:41).

Precisamente a través de estas situaciones tan diferentes pero que al mismo tiempo puede llegar a ser compartidas por unos, lo explica de cierta manera Lefebvre en *La producción del espacio* (1974) donde se expresa de cierta manera , que la apropiación del espacio ocurrirá porque uno o más grupos sociales eventualmente interactúan en él, lo que transforma el espacio vacío en un lugar dinámico que cambiará constantemente y por supuesto evolucionará sus formas de desarrollarse e interactuar, ya que en este circulan intereses sociales, económicos y políticos.

Dicho lo anterior y haciendo uso del programa de ordenamiento territorial hay que prestar atención a las siguientes normativas donde el compromiso de la autoridad estará en permitir una apropiación pública del espacio siempre y cuando sea beneficio de todos es por eso que se buscará "...impulsar iniciativas de economía local, de autoempleo y que garanticen la seguridad alimentaria de los hogares, mediante el fomento a actividades de agricultura urbana, tianguis y mercados solidarios que impulsen la participación equitativa de las mujeres." (Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, 2020:170).

Es por lo anterior, la importancia de nuestro fenómeno a observar, por qué ocurre la apropiación del espacio público a través del trabajo precario y/o informal y es que justamente de esto, que derivan los lineamientos de operación de los tianguis, donde el Gobierno de la Ciudad de México, debe de cumplir con ciertas funciones y responsabilidades, al igual que los trabajadores de estos tianguis, es por esto la revisión y consulta de los LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE MERCADOS MÓVILES EN LA MODALIDAD DE TIANGUIS, BAZARES Y COMPLEMENTARIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. En su artículo primero expresa que "Los presentes lineamientos son de orden público e interés general y tienen por objeto regular la operación y funcionamiento de los Mercados Móviles en la

modalidad de Tianguis, Bazares y complementarios en la Ciudad de México.” (Administración Pública De La Ciudad De México,2019:5) lo cual en su mayoría no es cumplido por las autoridades ni por los comerciantes, es por esta razón la importancia del suceso ocurrido en Av. Tláhuac-Anillo Periférico y Canal de Garay.

5.4 Causas de la apropiación.

Desde el punto de vista de este concepto, que puede resultar tan ambiguo se tomó la decisión de especificar que la apropiación del espacio se da por motivos y causas ya mencionadas por Lefebvre, y el motivo por el cual se da la apropiación del espacio público por parte de los ciudadanos “...como valor de uso, como goce, como disfrute, como belleza y como creación colectiva de los ciudadanos [de un lugar y por el mismo], por tanto, sobre la que ellos deciden y en la que ellos intervienen. Esta apropiación supone una repolitización del espacio, una reactualización de la condición política del espacio urbano y de la figura del ciudadano.” (Lefebvre,1974:23-24)

Para entender un poco más sobre las razones por el cual se da la apropiación del espacio público, es muy útil recordar La producción del espacio (1974), cuando nos habla sobre las dinámicas del espacio y sus actores y que, para ser más claros a lo que se refiere, nos dicen que los espacios públicos estarán dominados por intereses políticos y económicos, donde se dejan de lado las prácticas de los ciudadanos, así como sus intereses y necesidades de esta manera quedando excluidos. Es por eso que a través de Lineamientos de Operación de mercados móviles en la modalidad de tianguis, bazares y complementarios en la Ciudad de México, es quien tiene la autorización de ceder o no ante los permisos que permitan establecer un tianguis o bien alguna actividad que requiera hacer uso temporal de un espacio público, es por eso que en el artículo 3° de los lineamientos anteriormente dichos establece que “El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría, reconocerá y permitirá la actividad comercial de los oferentes registrados en el Padrón Oficial de la Asociación Civil respectiva, mismos que ejercen su actividad comercial dentro del perímetro autorizado como Mercado Móvil en la modalidad de Tianguis, Bazares o complementario” (Administración Pública

De La Ciudad De México,2019:6), es por esta razón que muchos de los tianguis que existen en su mayoría no están regulados por la autoridad ya que no existe algún registro de dicho tianguis, o que los trabajadores desconoce la necesidad de estar registrados, justamente hablando de lo ocurrido en Av. Tláhuac-Anillo Periférico y Canal de Garay.

Nuestro fenómeno a observar se encuentra dentro de estos tianguis donde los trabajadores no cumplen o no cuentan con un registro ,o donde al menos los trabajadores no saben que lo necesitan, por lo que, los únicos espacios públicos ,que se encuentran registrados son pocos, y algunos de ellos se ven en conflicto por el territorio frente al interés privado, donde las grandes plazas, centros comerciales o grandes edificios corporativos así como centros de trabajo, hacen que el procesos de urbanización y crecimiento de los demás ciudadanos sea distinto y por lo tanto disparaje, de esta manera se determina que las personas tendrán menores oportunidades de crecimiento, por lo que Lefebvre cobra gran importancia puesto que los espacios públicos que son apropiados por el resto de la ciudadanía excluida o no contemplada lo harán para demostrar un tipo de resistencia y una lucha por sus propios derechos ante las grandes fuerzas capitalistas.

5.5 El lugar apropiado Iztapalapa (Demografía).

El país de México tan grande y extenso en territorio, diversidad cultural, así como los diferentes problemas que lo atacan, hoy en día se encuentra dividido hablando políticamente en 32 entidades federativas de las cuales el antiguo Distrito Federal pasó a ser la nueva Ciudad de México la cual "...además de que su nuevo diseño político administrativo incluía la obligación legal de contar con una Constitución propia" (Excélsior,2020,parr:1) de esta manera también se incluirían nuevos derechos políticos ,así como pasar a ser la entidad federativa treinta y dos del Estado Mexicano, el motivo de esto se localiza en que el antiguo DF se encontraba limitado en su desarrollo integral en la administración gubernamental, como territorial.

Así la Ciudad de México está integrada por 16 delegaciones, es aquí dónde hay que poner atención especial a nuestra delegación Iztapalapa, “Esta se encuentra al oriente de la capital y colinda, al norte, con Iztacalco; al sur con Tláhuac y Xochimilco; al oeste con Benito Juárez y Coyoacán y al este, con Ciudad Nezahualcóyotl, ya en el Estado de México.” (Infobae,2022, parr:1).

Iztapalapa cuenta con una población de un millón ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis habitantes esto según el censo de población y vivienda del año 2020, esto hace que sea una de las alcaldías más grandes y más pobladas de la ciudad de México, es por eso que es de interés investigar de qué manera ocurre el fenómeno de la apropiación del espacio público a través del trabajo precario y/o informal, es por esta cuestión que no hay que olvidar, que este tipo fenómenos, no solo ocurren en esta delegación, pero sí es interesante ver como ocurren en una de las alcaldías más pobladas, y que Iztapalapa es conocida por ser, una comunidad donde ocurren muchos problemas, de agua, de territorio, de seguridad, donde se realizan varias celebraciones, tradiciones y que esto ocurre porque “Iztapalapa enfrenta retos que limitan su desarrollo sostenible como las carencias sociales en cuanto al rezago educativo, la falta de acceso a servicios de salud pública, además de una deficiente calidad en la vivienda y el limitado acceso a servicios básicos” (UNODC,2021:25),. Pero qué hay de los problemas que no son vistos como problemas como los ocurridos, o desencadenados a través de sus tradiciones ,de su propia cultura, o de su poco acceso a la información, ya que estos son problemas con los que han vivido toda su vida, puesto que la falta de un buen trabajo que permita sostener su economía es de gran preocupación, es por eso que la delegación Iztapalapa es interesante de observar debido a que el “...45% de la actividad económica de Iztapalapa se concentra en el comercio y servicio” (UNODC,2021:27) de esta manera se da la ocupación del espacio público para el desarrollo de dichas actividades, lo cual habitualmente encontramos como los tianguis, y que una de las cosas que se han visto ocurrir es que en su mayoría los habitantes suelen ser arraigados a sus ideas, cultura y tradiciones, debido a que “El 75.4% de su población es católica.” (UNODC,2021:23).

5.6 El tianguis sobre ruedas.

Ubicado en Av. Tláhuac entre Anillo Periférico y Canal de Garay se encuentra nuestro fenómeno de investigación, un espacio que en su momento no pasaba de tener tres a cinco locales abiertos, debido a que en años atrás este era el paso únicamente de las personas que viven en este lugar sin mencionar aquellos otros que pasaban para llegar a las unidades habitacionales o colonias cerradas que son circundantes a él, pero cómo es posible que esto pasó de ser un espacio alejado y sin previa visibilidad, a ser uno rodeado de varios locales y de muchas personas que acuden, ya sea de paso o de visita.

La transformación de esta peculiar acera, vía, calle andén, o de cualquier otro sinónimo que se pueda encontrar para referirnos a este “tianguis” ubicado en Av. Tláhuac anillo periférico y canal de garay , se logra por dos momentos , uno de ellos pertenece al mejoramiento de la propia infraestructura de la ciudad así como del mejoramiento de las vías de comunicación de la propia CDMX , con la llegada de la creación de la línea 12 del metro en el año 2012, y es que con esta nueva actualización al espacio público y con la intención de satisfacer las necesidades de movilidad de miles de personas comienza no solo el mejoramiento de la zona destinada a ser una de las 12 estaciones de dicho metro, sino también de calles a su alrededor, incluida la cromática del lugar .

Mientras que el otro momento se da a partir del régimen económico, o de su dominio capitalista y es que a través de la utilización de un espacio vacío se logra crear una necesidad de, reencontrarte con tu familia con tus amigos, de convivir de buscar tranquilidad, etc., estos nuevos espacios de consumo conocidos como centros comerciales.

Esta creación fue parte para que las personas que viven en zonas locales, aledañas, o periféricas de la ciudad, accedieron a destinar su tiempo a conocer este nuevo espacio.

A través de estos dos fenómenos nace una nueva necesidad, y es aquella que nos permite apropiarnos de los espacios públicos, donde los trabajadores de este tianguis, llegan a comerciar con los nuevos visitantes , que pueden ser familias, parejas, amigos, o los propios trabajadores del centro comercial etc., que en su paso se encuentran con un “tianguis” el cual en muchas ocasiones llega a satisfacer las necesidades que podrían haberse hecho al visitar la plaza o centro comercial , solo por el hecho de pasar por el lugar, y lograr caer en la tentación de preguntar, acercarte o tan solo mirar a estos nuevos comerciantes, que a través de una variedad de productos, sean de ocio, y de algunos productos de consumo ,etc., logran apropiarse de un espacio, que a la fecha ya lleva varios años.

Es por eso la importancia de este nuevo espacio el cual, alberga un tianguis entre sus calles, de esta manera podemos encontrar una diversidad entre productos, así como de sus visitantes, de sus trabajadores, entre los motivos y causas por el cual fue apropiado, es el resultado de las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas. Pero esto no debería de ser la única o el único motivo por el cual sea interesante destacar este espacio, y es que a lo largo de los años hemos encontrado una gran cantidad de tianguis que tienen historias de fundación tan diferentes y diversas, pero lo que capta mi interés en cuestión es que este tianguis se formó durante años de mi vida, donde fui capaz de observar, y de ver como impacto esta actividad no solo en mi persona si no en muchas otros, conocidos ,familiares o simplemente con la persona que te encuentras una vez y puedes platicar, hasta llegar a ser un tianguis donde se encuentran más de un puesto o local, los cuales están abiertos desde el mediodía, hasta altas horas de la noche para las personas que vive en su alrededor, o solo está de paso .

El comercio ubicado en Av. Tláhuac y Anillo Periférico identificado como un comercio o un tianguis sobre ruedas debido a que estos son identificados de la siguiente manera “Conjunto de puestos móviles que se instalan en la calle, lote o estacionamiento para el comercio de productos como: frutas legumbres, granos carne, pescado, ropa, calzado, flores [llegando hasta los productos de consumo de un solo uso, o de algún producto de ocio] etc. Esto se le conoce también como

mercado sobre ruedas. (Inegi,2023, parr,2) pero esta notable característica no es la única que encontramos, puesto que de igual manera haciendo uso de los identificadores dados por el Inegi, se identifica dicho mercado a través de los días de colocación, es decir que los tianguis sobre ruedas son aquellos que se instalan “... por lo menos una vez a la semana. No importa el tamaño del tianguis, el número de puestos o los productos que vendan, sino las condiciones de movilidad de una localidad a otra y que haya una regularidad en su presencia en la localidad” (Inegi,2023, parr,1), puesto que nuestro tianguis a observar presentó las características de dicho tianguis sobre ruedas debido a que ellos no suelen acudir todos los días, de esta manera o algunos locatarios siendo intermitentes entre sus días de labor con otros.

5.7 Plan de desarrollo territorial.

Para este punto es importante conocer la finalidad de un plan de desarrollo territorial, y es que estos tienen la importante labor “del proceso de la gestión pública, a partir de la cual se definen las directrices que guían el desarrollo integral y sostenible de las entidades territoriales. Orientar acciones de desarrollo hacia la satisfacción de las necesidades de la población, la provisión de bienes y servicios públicos de calidad, el impulso a los sectores productivos y la protección de los ecosistemas naturales.” (Departamento Nacional de Planeación, s.f:3). De esta manera podemos entender la importancia de un plan de desarrollo territorial, para lograr un equilibrio, público, económico, político y social, de esta manera poder mejorar la calidad de vida de las personas que viven en dicho lugar.

Especialmente cuando un territorio es más extenso y más poblado que otros, como lo es la delegación Iztapalapa, debería de contar con un plan de desarrollo aún más eficiente, puntual y preciso, pues de esta manera se estaría mejorando la calidad de vida, y es que uno de los problemas más habituales que pueden llegar a existir en territorios tan grandes, es que se presenta una diferencia económica, social y política entre las personas que habitan dicho territorio, pese a que todos están bajo las mismas condiciones de desarrollo territorial y es que en esta ocasión el “Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de

México ” tendrá una vigencia del año 2020 al 2035 con la finalidad de mejorar, los aspectos sociales, económico, políticos, de desarrollo y la sustentabilidad de la CDMX. Resaltando así de esta manera la importancia de este.

En pocas palabras la creación de un plan de desarrollo territorial enfocado en las necesidades del lugar ayudará significativamente a su cumplimiento o no, ya que el plan de desarrollo territorial será el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno. En éste se determina la visión, los programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos Este instrumento de planeación está compuesto por: 1) Diagnóstico, 2) Parte Estratégica y 3) Plan de Inversiones. (Departamento Nacional de Planeación, s.f:4).

5.8. El trabajo precario y/o informal.

Comenzando este apartado es muy importante mencionar que a lo largo de nuestra historia, hemos experimentado nuevos beneficios pero también nuevos problemas, suscitados del rápido y exponencial crecimiento del capitalismo en todo el mundo es por eso que el concepto de trabajo, trabajo formal y/o tradicional como lo conocemos normalmente responde a un ”trabajo asalariado que se realiza dentro de una relación formalizada entre el patrono y el empleado (por ejemplo, bajo un estatuto o un contrato de duración indefinida firmado dentro del marco de un convenio colectivo), que es estable (y que ofrece, posiblemente, perspectivas profesionales), en jornada completa (por eso constituye una base para la participación en la vida colectiva y la identidad social), que aporta la parte fundamental de la renta familiar, depende de un único patrono, se desempeña en un lugar de trabajo concreto y es asignado específicamente al individuo en cuestión.” (Barbarrusa,2017:1), esto como era entendido cambio y se transformó en resultados causantes de una mala administración política, económica así como social, o simplemente cediendo a las necesidades de aquellos que tienen el poder, como resultado de esto, las personas han sido excluidas del trabajo formal, el cual podíamos encontrar en oficinas , en estos grandes corporativos , o negocios etc., estas personas se ven en la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas

(económicas y sociales) como lo pueden ser “aquellas que, si no las atendemos, no podríamos vivir, como la alimentación. Las necesidades básicas se relacionan con todos aquellos elementos que los seres humanos requerimos para poder vivir y desarrollarnos, algunos de ellos son los alimentos, el agua, la protección que nos brinda la ropa o una vivienda. Las necesidades básicas consideran, además de las necesidades vitales, las necesidades para el bienestar como a la salud, el empleo y la educación.” (Necesidades básicas de la población, 2022, parr:11).

Ante la incertidumbre de un empleo formal, existen otras alternativas de empleo como los empleos flexibles , donde es poco común tener la suerte para poder encontrar un empleo que mejore las condiciones de vida de las persona, puesto que el empleo flexible puede ser entendido de variadas maneras, haciendo énfasis en las siguientes dos definiciones de trabajo flexible como los ”tipos principales de flexibilidad laboral: el primero se basa en la formación y participación de los trabajadores, los incentivos salariales y la seguridad en el empleo; el segundo, en la degradación de las condiciones laborales a través de bajos salarios y elevada precariedad.”(Barbarrusa,2017:4).

Es por esta situación de incertidumbre que muchas personas se ven en la necesidad de optar por trabajos no calificados aceptando un empleo precario que puede verse de la siguiente manera “basada en las nociones de inestabilidad contractual y de ingresos e incapacidad para proyectarse en el porvenir, relacionando esta forma de empleo con el trabajo a tiempo parcial involuntario, los contratos de corta duración o la simple ausencia de contrato y de protección social.” (Barbarrusa,2017:5). Aceptando este modo de trabajo, buscan llevar el sustento a casa, a su familia, o simplemente sobrevivir un día más, y aunque estos en muy pocas ocasiones permiten satisfacer sus necesidades básicas, sin dedicar todo el día a ello, es por eso que se ve la oportunidad de comercial bienes y servicios en lugares abiertos públicamente con la intención de acaparar o atraer la atención de ventas, así los tianguis, son los más distinguidos en esta modalidad, pero de igual manera es un trabajo no regulado e informal, por lo cual ser comerciante o estar dentro del sector del comercio informal conlleva variadas complicaciones y demás.

Es por estas necesidades que los comerciantes del tianguis ubicado en la av. Tláhuac y Anillo Periférico, se acercan al lugar, ya antes mencionado para generar un tianguis con la intención de subsistir un día más.

5.9 El comercio informal.

En este punto es importante conocer, la diferencia entre comercio y comercio informal y es que el primero hace referencia a “servicios de distribución, abarca fundamentalmente el comercio minorista y el comercio mayorista. Al tratarse del vínculo necesario entre los productores de bienes y sus consumidores, el comercio es una de las actividades económicas más universales (no todos los países tienen una industria automotriz, textil o petrolera, por ejemplo, pero todos los países, con independencia de su grado de desarrollo o de su sistema político”(Licata,s.f.párr:1) cuentan, o experimentan tianguis de distintas maneras, esta definición según un informe de la Organización Mundial del Trabajo, por lo que podemos entender que no todos los países manejan la misma realidad o concepto sobre el comercio, pero hablando de Latinoamérica , o mejor dicho para referir al comercio en México , podemos entender que es una actividad que lleva muchos años, desde las primeras ciudades fundadas por lo cual ha ido evolucionando o cambiando constantemente y es que según Antonio Rosique Cañas en “Campo, ciudad y nueva ruralidad en México: Hacia la urbanización total del territorio nacional” el comercio pertenece a una factor de cambio para nuestra vida, y sociedad, así como el propio entorno, puesto que, “alteraron el orden colonial establecido. Históricamente se registra un periodo de auge económico debido al desarrollo de la agricultura, la minería, el comercio, las manufacturas, acompañado de un crecimiento de la población”. (Rosique,2017:80).

Y para referirnos al comercio informal podemos entender que se refiere a “El término “economía informal” hace referencia a todas las actividades económicas realizadas por los trabajadores y unidades económicas que no están cubiertos o que están insuficientemente cubiertos –en la legislación o en la práctica- por acuerdos formales. Sus actividades no se incluyen en la legislación, lo que significa que tienen lugar fuera del alcance formal de la legislación, o no están cubiertas en

la práctica, lo que significa que –aunque se realicen dentro del alcance de la legislación-, la ley no se aplica ni se vela por su cumplimiento, o la ley desalienta el cumplimiento por ser inapropiada o gravosa, o por imponer costos excesivos”(Organización Internacional del Trabajo, s.f,párr:1) , pero esto no es el único concepto que podemos encontrar para referirnos al comercio informal es por eso que también se está utilizando lo dicho por El Fondo Monetario Internacional (FMI) y es que hace referencia a las ”actividades no reguladas en la agricultura, el comercio minorista y la economía de plataformas y la ha definido como una red de seguridad para los pobres, caracterizada por los bajos ingresos, la baja productividad y el acceso limitado a las prestaciones gubernamentales.”(Organización Internacional de Empleadores, s.f:8).

Así podemos darnos una idea de que a lo largo de nuestra vida diaria encontramos a demasiadas personas laborando en la calle es de esta manera en la que nosotros adquirimos productos y bienes para satisfacer nuestras necesidades de consumo, puede ser ropa, alimentos o algún producto de ocio, tecnológico o de un solo uso, es por eso, que es de suma importancia conocer las circunstancias por las cuales los trabajadores ubicados en av. Tláhuac Anillo periférico, resulta de gran interés.

5.10 El comercio informal a través de los tianguis.

Una de las posibles causas del motivo por el cual las personas suelen apropiarse de los espacios públicos, puede estar orientada a cuestiones, sociales políticas y culturales, ya sea como medio de expresión, solemos ver manifestaciones, que se apropian del espacio público por determinado momento, sean horas o días, donde siempre se busca expresar las inconformidades, aceptaciones o algunas celebraciones, etc. Pero lo anterior nos debe de dar razón al motivo por el cual lo hacen, sin olvidarnos del “espacio” donde lo hacen, aquí estamos observado que la mayoría, si no es que todos ocurren en el espacio público, las grandes avenidas, las calles, plazas, monumentos, etc., Estos lugares son seleccionados y utilizados estratégicamente porque aquí uno puede ser visto por más personas , de esta manera se atrae a más personas y así poder transmitir

su mensaje es por eso que “el espacio público es visto como un generador de bienes económicos, recreativos, relacionales, sociales[, políticos], de pertenencia, susceptibles de ser apropiados. La consideración del mismo como bienes comunes alude al conjunto de recursos naturales, infraestructura, formas de uso, apropiación y control que son compartidos por quienes lo disfrutan y gobiernan.” (Guadarrama, Pichardo ,2021:4).

Actualmente la CDMX se enfrenta a varios acontecimientos sobre la apropiación pública del espacio, de un modo u otro no todos tienen los mismos intereses o motivos, para apropiarse de un espacio, como ya se mencionó anteriormente unos lo hacen por necesidad, otros por gusto , y otros porque posiblemente sea la única manera de hacerse notar, pero desde hace ya mucho tiempo, en muchas partes del país, específicamente en la CDMX, se ha enfrentado a una crisis económica, social y política causada por los nuevos fenómenos llamados “tianguis ” pero que son exactamente estos lugares, desde hace ya mucho tiempo “En el México prehispánico, el trueque fue el método más común para poder hacerse de productos y/o servicios que necesitaban y de igual manera, poner a disposición de otros lo que generaban. De igual manera, se utilizaban monedas como el cacao o herramientas elaboradas de cobre”. (Gobierno de la Ciudad de México,2019, párr:2).

Es aquí donde nace la palabra tianguis la cual la cual hace referencia a un lugar donde se realizan actividades de intercambio comercial, social y cultural, es por eso la importancia de estudiar este fenómeno que se da lo largo de los años se ha encargado de apropiarse de cientos de calles, grandes avenidas y hasta de casas o delegaciones enteras, donde “La principal característica de los tianguis es que se ubican de manera semifija entre calles y en ciertos días designados por los usos y costumbres de cada población; ahí la comunidad local adquiere productos, alimentos, ropa, electrodomésticos, entre muchos más.”(Gobierno de la Ciudad de México,2019,párr:5) .

Tomando atención en lo anteriormente dicho se puede entender que “el patrimonio, los valores naturales, materiales y culturales; la oferta y el potencial para

actividades turísticas, comerciales, de servicios, negocios e innovación; la apropiación territorial e identidad barrial.” (Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México,2020:155). Es motivo por el cual las personas sienten la necesidad de poder hacer suyo un espacio el cual pertenece en cierta medida a todos, dándole un nuevo espacio, una nueva forma, una nueva vida.

5.11 Impacto del comercio informal y la cultural del desempleo.

Llegando a este punto y teniendo en cuenta que el comercio informal, nace a través de las necesidades básicas de sobrevivencia de los ciudadanos, y sin mencionar que es la única razón por la cual las personas son capaces de soportar las condiciones de dichos trabajos. Donde el sector capitalista en su intento de querer acaparar todo el sistema obliga a los trabajadores a sufrir las consecuencias de ese rápido y exponencial crecimiento.

La vida personal de los comerciantes también tiene una gran importancia en el desarrollo de dicha actividad, es decir su crecimiento personal, académica, cultural, político y económico son rasgos determinantes, pero no necesariamente debe de ser consecuencia de ellos mismo, ya que “En las últimas décadas se ha producido una fragmentación de la tradicional empresa integrada verticalmente para dar lugar a acuerdos más horizontales en los que participan otras entidades, como subcontratistas, franquicias y agencias.”(Oficina de Actividades para los Trabajadores ,2012:35), es por eso que en nuestra actualidad, los trabajadores precarios son consecuencia que viven en distintos niveles de pobreza laboral no son los culpables de su situación, esto es una cuestión directa en las relaciones de poder puesto que “derivado del cambio en las relaciones de poder entre capital y trabajo” (Barbarrusa,2017:4), de esta manera podemos entender que estas nuevas condiciones de vida y de trabajo no son propias o causantes de nuestras propias decisiones, donde esta nueva crisis, nos afecta de manera individual y colectiva, dejándonos parados en una interrogante, es posible que estas condiciones laborales sean consecuencia nuestra o de un cierto grupo de personas que no tienen idea de nuestra existencia, y es por eso que nuestras condiciones,

económicas, sociales y políticas, están en constante deterioro, para nosotros así como para nuestras familias.

Dicho lo anterior es de suma importancia contemplar y darle importancia el fenómeno conocido como la cultura del desempleo la cual ha sido consecuencia directa del crecimiento capitalista dejando como resultado “nuevas formas de exclusión y de polarización social ligadas a la globalización hegemónica: flexibilización de la relación laboral con sus secuelas de desempleo y subempleo; dificultades crecientes para el flujo de migrantes colombianos a Estados Unidos y los países europeos; apertura a capitales volátiles, más interesados en la especulación y la ganancia rápida que en la inversión productiva, así como una apertura indiscriminada a la producción agrícola [, en empresas constructoras , en la industria de la manufactura, el comercio, y las empresas de distintos servicios.]” (Mato,2001:116). De esta manera surge el fenómeno de la cultura del desempleo entendida como un “nuevo fenómeno para nuestro país como es el desempleo, cuyo impacto social redefine los vínculos sociales y las características de una extendida clase media, mito y fundamento de la identidad nacional. Consecuentemente se restringe el gasto en servicios sociales: entre ellos, el financiamiento de programas educativos y culturales, y la inversión para investigaciones científicas [económicas y sociales a las que tendrían acceso la ciudadanía.]” (Mato,2001:253-254).

Pero es posible ver realmente de qué manera el trabajo precario impacta directamente en nuestra vida, es por eso que la OIT, nos informa que muchas veces no logramos comprender de qué manera sufrimos las consecuencias de un trabajo precario, debido a que solo nos fijamos en “el tipo de contratación, de forma que puede incluso llegar a confundirse la mera situación contractual con la existencia de una situación de precariedad.”(Barbarrusa,2017:10) es por eso que a lo largo de este trabajo, se pretende conocer la situación personal de las personas que laboran en nuestro lugar ya anteriormente mencionado.

VI. Trabajo de campo.

Como alumno de la licenciatura de sociología fui adquiriendo cada vez más dudas respecto al correcto funcionamiento de la ciudad , después de todo aquí se encuentran una gran variedad de fenómenos que podemos observar estudiar y sobre todo tratar de entender el surgimiento de cada uno de ellos , que van desde el más sencillo hasta el más complejo en su funcionamiento, donde interviene la economía, con sus distintos conceptos de trabajo, la política en base a leyes, normas y al comportamiento que tratar de inculcar en los ciudadanos y sobre todo la cultura con sus modos de vivir, sus tradiciones hasta pasar a lo social con sus variadas relaciones características de una identidad propia y colectiva y sobre todo las emociones y pensamientos de cada ciudadano, a través de esto se logra moldear un comportamiento que da dirección o rumbo a las variadas y distintas vidas debido a esta dinámica social.

Es por lo que creo que tratar de entender los comportamientos que ocurren en la ciudad son de gran importancia para poder desarrollar planes o soluciones que ayuden a mejorar la calidad de vida, por esto la importancia de conocer si es posible causa de apropiación del espacio público como consecuencia del trabajo precario y/o informal, por eso la investigación sobre nuestro fenómeno ya antes mencionado será de mucha importancia no solo para mi sino, para toda la población general.

Retomando lo anterior, a lo largo del desarrollo capitalista se ha precarizado la concepción que se tenía sobre el trabajo, dando como resultado, variados y distintos significados y conceptos de lo que es el trabajo, a su vez el mismo crecimiento de la población nos obliga a encontrar nuevas formas de poder mantener nuestra supervivencia, es por eso que muchas personas que se ven envueltas en este sistema capitalizado en distintas ocasiones son incapaces de seguir siendo útiles para este mismo sistema al cual en su momento sirvieron, dada esta situación y a través de las distintas y variadas situaciones y necesidades, las personas optan por trabajar de manera precaria e informal como es el caso de los trabajadores del tianguis ubicado en av. Tláhuac anillo Periférico y canal de Garay. Por lo que se

encontró un comercio informal, a través de lo que habitualmente conocemos como tianguis, en este lugar se encontró un grupo de trabajadores los cuales no tienen la capacidad de venta como de un negocio tradicional, por lo que la informalidad resulta ser su única opción de supervivencia en base a que las oportunidades laborales son cada vez son más bajas , por lo que recurrir a este empleo es una segunda opción de sobrevivencia y satisfacción de necesidades básicas antes que un gusto , es por eso que la observaciones que se realizaron a través de sub índices, de esta manera se pueden identificar a través del tipo de local con el que cuentan los comerciantes ya que a través de esto puede haber una distinción dentro de los mismo comerciantes, postreramente, el tiempo de trabajo es de importancia, puesto que al ser un espacio con distintos productos, la hora de trabajo también requiere ser distinta al resto, con lo anterior se podría entender un poco la ganancia obtenida de los trabajadores, aunque esta no siempre tiene que ver con las horas de trabajo al día, y por ultimo estará el sexo, a través de esto se pretende observar si el sexo es un factor determinante para la dedicación o venta de un producto.

6.1 Vulnerabilidad

A lo largo de mucho tiempo hemos ido experimentado nuevos y más complejos modos de vida, surgidos a partir de esta nueva globalización, muchos han sido consecuencia de una mala regulación en los ámbitos laborales, es por eso que con ayuda de los distintos trabajadores se puede entender y observar cómo es la vida para ellos a partir de esta nueva globalización donde el más visible siempre será la vulnerabilidad social la cual “conduce a la precariedad social mediante la transferencia de los riesgos y la inseguridad a los individuos, que antes eran atendidos por el sistema de bienestar estatal.”(Vite,2018, parr:30).

Entrevistado (nombre anónimo del entrevistado) es un vendedor ubicado en el tianguis de Av., Tláhuac y Anillo periférico, el cual comienza su día desde muy temprano algo normal para los cientos de trabajadores que cuentan con un trabajo precario y/o informal, en esta situación podríamos decir que el día de (nombre anónimo) comienza antes que otros o después, dependiendo cual sea la situación desde lo quieras abordar, lleva aproximadamente un poco más de tres años

trabajando de manera precaria, por lo que a lo largo de este tiempo ha manejado la vulnerabilidad, y la falta de seguridad social respecto a su salud y a la del resto de su familia de la siguiente manera:

“Depende de la enfermedad la enfermedad, si realmente es algo que se puede atender en algún “similar” prefiero acudir a él, en vez de ir al centro de salud ya que a veces no conviene perder el tiempo por una gripe. “

Entrevistado: *Cuando me enfermo, prefiero esperar, porque a veces uno paga y no se mejora, ya que a veces no hay tiempo de ir al seguro.*

Entrevistado: *Afortunadamente yo no me enfermo, porque no tengo para pagar la consulta.*

Lo anterior puede ser visto o entendido como unas excusas dada a través de la autopercepción del trabajador informal, justificando que no se enferma, para evitar pagar gastos en este sentido la cultura del desempleo genera patrones de comportamiento, lo que se puede ver es el resultado de la misma persona indicando que no se enferma porque ella así lo cree.

6.2 La flexibilidad de la jornada laboral.

La precariedad laboral enmascarada de una flexibilidad laboral muchas veces no permite terminar de ver todo el panorama en nuestra situación laboral y es que los “trabajadores precarizados aquellos que desarrollan su actividad laboral bajo formas atípicas de empleo y este era el caso de los trabajadores que integraban la CTP, formas contractuales que iban desde el empleo asalariado fraudulento (monotributo), pasantías, contratos por tiempo determinado, empleo no registrado.” (Barattini,2009:9).

Con la confianza alcanzada (nombre anónimo) nos comenta que lleva dedicándose a esto desde hace tiempo y bueno por las circunstancias que posiblemente alguna vez llegaste a pensar o incluso a vivirlas, solo que con la mala suerte de (nombre anónimo) no tuvo otra opción que dedicarse a esto , de esta

manera el comerciar en la Av., Tláhuac y Anillo Periférico se convierte en la única fuente de ingresos que ella puede acceder o ganarse a través de comerciar sus variados productos, pero esto no siempre fue así ya que (nombre) me comenta que no siempre se dedicó al trabajo informal puesto que anteriormente se dedicaba a trabajar para una empresa, pero esto terminó cuando las grandes empresas capitalistas solo responden a sus propios intereses, de esta manera se quedó sin el trabajo, que tanto esfuerzo le había costado conseguir y por supuesto al cual le dedico más del tiempo oficial de trabajo.

Entrevistado: Yo comienzo a trabajar desde las 10 de la mañana y terminó a las 8 de la noche, esto por lo que vendo ya en la noche casi no se da.

Entrevistado: Llevo más de 30 años levantándome tempranito para vender mis libros y bueno ya con la edad te cansas más rápido a veces me quito a las 7 a las 8 depende la venta del día.

Entrevistado: A mí me gusta, porque como soy trabajadora, salgo a las 6 y entro a las 10, además puedes comer y en mi trabajo anterior eran más exigentes.

De igual manera podemos observar este comportamiento de no querer depender de un patrón o de un trabajo formal donde el horario y el ritmo de trabajo, son impuestos, así las personas recurren a la informalidad pensando que serán libres de estos, pero no es así, ya que en muchas ocasiones termina trabajando mucho más tiempo, a diferencia si lo hacen a través de un trabajo formal y en muchas ocasiones, sus ingresos no logran cubrir las necesidades del día a día.

6.3 La no condición laboral.

A través de la observación los trabajadores del tianguis se puede notar que todos ellos o la gran mayoría enfrenta las mismas circunstancias, respecto a cuáles serían las condiciones laborales dignas para ellos, para dar una idea las condiciones que ellos tiene que afrontar todos los días que trabajan se identifican como “son proveedores de servicios con obligaciones y no trabajadores con derechos. Esta

situación los desvincula de los marcos reguladores tradicionales de las relaciones laborales y a su vez, genera un obstáculo a las posibilidades de organización alternativa como forma de modificar su situación de precariedad.” (Barattini,2009:3).

Entrevistado: *Yo la verdad no sé nada, el jefe es el que se encarga de buscar el permiso y yo trabajo para él.*

Entrevistado: *Bueno yo entré porque los papás de mi amiga buscaban a alguien de confianza, pero yo sé que pagan para poder vender aquí.*

Entrevistado: *Yo estoy protegido por la delegación porque al ser una persona mayor nos dan gratis el permiso para trabajar aquí, no he tenido problemas.*

Para esto podemos entender que las personas que trabajan de manera informal muchas veces no logran conocer o entender que su dependencia ante un patrón si existe, de esta manera piensan que ellos no dependen de un patrón, y así permanecer como los dueños de su propio tiempo y esfuerzo.

6.4 El entorno laboral.

A través de las distintas observaciones entre los locatarios se puede entender el motivo por el cual en muchas ocasiones los trabajadores del tianguis, no tiene una buena comunicación, más allá de la laboral y es que esta se entiende perfectamente cuando se tiene que luchar y esforzarse por cubrir las necesidades de cada uno.

Entrevistado: *no conviene tener amigos aquí, luego quieren que les rebajes o les digas donde compras tu mercancía.*

Entrevistado: *Aquí cada uno se cuida solo, a veces los mismos compañeros no quieren que vendas.*

Entrevistado: *A veces no tienes con quien hablar, y te sientes solo, pero es normal porque siempre cambian a los chicos (rotación de personal).*

Entrevistado: *Como a mí me gusta platicar yo si le hablo aquí a los vecinos, a la de las playeras, a veces pláticas, el chisme, lo que pasa en la casa lo normal.*

Así mismo el entorno mismo del trabajo informal y/o precario en la mayoría de las veces impide que las personas puedan terminar de desarrollarse como comerciantes, puesto que son cerrados al diálogo o al crecimiento con otros trabajadores, ya que se piensa que estos, buscan el interés propio, negando así las posibilidades de poder escalar comercialmente o de poder formar un grupo de diálogo abierto entre todos los trabajadores del lugar.

6.5 La salud.

Un tema que puede parecer lejano a las condiciones precarios de dicho trabajo es importante reconocer que muchas veces esto pasas de lado hasta en los mejores trabajos y que según el Programa de Trabajo Decente para la Ciudad de México, para referirse a las condiciones dignas de trabajo dice que “El trabajo decente incluye el respeto pleno a la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil.”(Programa de Trabajo Decente para la Ciudad de México, s.f, parr:13)

Entrevistado: A mí me ayuda trabajar en la calle, porque sufro depresión y en mí anterior trabajó muchas veces los jefes no ayudan, y a quien estoy bien me ayuda a platicar con las personas, aunque solo pregunten, a mí me ayuda me siento mejor.

Entrevistado: *Ya estoy grande y a veces no hay con quien platicar.*

Entrevistado: *Pienso que la envidia en los compañeros si se ve, luego barren y te avientan la basura.*

Por último podemos entender que las cuestiones sobre la salud y los servicios sociales, están lejanos a los trabajadores informales y es que estas condiciones, donde no se permite un buen entorno laboral, afecta de manera

directa la salud del trabajador, así estos justificando que no se enferman porque no deben de hacerlo, ya que esto significa un gasto extra, el cual la mayoría de los trabajadores no tienen contemplado y es que esto es un resultado de una cultura de la informalidad o del desempleo mismo, algo que se puede ver, en la autopercepción de quienes trabajan en este tianguis.

VII. Metodología descriptiva de investigación.

Se parte de la identificación de un problema de investigación que fuera relevante y sobre todo de importancia, ya que no hay nada mejor, que un gusto por el tema, es por lo cual que la investigación se centra sobre una población que anteriormente no estaba presente, como los comerciantes del tianguis, sobre av. Tláhuac Anillo Periférico y Canal de Garay, agregando el interés generado por los últimos trimestres de sociología, fue un factor determinante, para poner el interés en el tema de la apropiación del espacio público como consecuencia del trabajo precario y/o informal.

Para este trabajo se resaltan algunos conceptos sobre el entendimiento del trabajo precario así como del espacio público, puesto que a lo largo de la licenciatura se proporcionaron las fuentes y literatura necesaria para poder adentrarme más en el tema, una vez entendido esto se partió a realizar un cuestionario que fuese capaz de extraer la información suficiente para conocer más sobre el entrevistado, por lo cual fue necesario un cuestionario rápido, preciso y relevante para los trabajadores de dicho tianguis, así nuestra muestra estaría muy bien identificada y se partiría a realizar la investigación de carácter etnográfico para poder describir e interpretar el porqué del comportamiento de los trabajadores.

Partiendo de lo anterior se comenzó a realizar el trabajo de campo, el cual nos estaría ayudando a obtener datos necesarios para poder identificar si nuestra hipótesis y objetivos se estarían cumpliendo o no, con la ayuda de entrevistas para conocer a profundidad la realidad que ellos viven, de esta manera se tomaron distintas variables para poder realizar las entrevistas y poder obtener respuestas lo más sinceras posibles, algunas de ellas como la edad, el sexo, el tiempo de trabajo

y el salario obtenido, se llevó a cabo un total de ((30 entrevistas, estos es proporcional a la mitad de los locatarios en dicho lugar) las cuales fueron utilizadas sin la modificación de cada una de ellas para obtener un mejor resultado, para posteriormente analizar los datos a través de nuestros planteamientos y conclusiones.

Por lo que fue necesario la utilización de las historias de vida de los entrevistados, de esta manera poder entender de qué manera impacta en su vida, en su día a día, el posible efecto de la apropiación del espacio público a través del trabajo precario y/o informal, ya que a través de estas historias se podrá conocer y tratar de entender su realidad con la que nosotros observamos y tratamos de entender.

Por último, se estarían presentando los resultados obtenidos de los cuestionarios y del trabajo teórico a través del recuento de algunas historias de vida, por lo cual es importante resaltar que esta investigación está orientada a resultados cualitativo, debido a que las investigaciones en su mayoría están interesadas en poder medir los datos, en este caso se dio la importancia a conocer, comprende, a tratar de entender las motivaciones de lo sujetos de nuestra investigación.

7.1 Observación.

7.2 Semana 1 de observación.

Durante esta primera etapa del trabajo de campo se acudió al lugar ubicado geográficamente como Av. Tláhuac Anillo Periférico y Canal de Garay perteneciente a la delegación Iztapalapa , para poder tener una idea más clara sobre la manera en la que se está estructurado el tianguis, contemplando tipos de locales, estos tomando en cuenta los conocidos como fijos o accesorias, así como también los compuestos de estructuras metálicas o de tipo tubular , donde se obtuvo la información de que dicho tianguis cuenta con 41 puestos fijos o soldados al piso y 61 puestos provisionales, o tubulares que se arman y desarman o aquellos que son improvisados al colocarse sobre algún bote tabla o lona en el piso, ubicados en dos secciones de la calle, donde la primera mitad de la calle corresponde a 28 puestos

fijos, así como los 19 puestos provisionales, pertenecen al comercio de productos de ocio, como son ropa, accesorios para el cuerpo, como piercing, anillos, aretes, pulseras, cadenas, distintos productos para celulares, como protectores de pantalla, micas, fundas, cargadores, centros de carga, ropa que va desde playeras, gorras, camisetas, y accesorios como mochilas, entre algunos otros.

Mientras que para la segunda parte de la calle se encuentran 13 puestos fijos y 42 puestos provisionales los cuales corresponden por su cercanía al centro comercial, a la venta de comida, como, donde se encontraron, tacos, sopas, guarniciones del día, panes, botanas, entre otras variedades de comida, así como también aquellos que se dedica a la venta de productos líquidos, aguas refrescos etc., pero también se notó una pequeña presencia de productos que pertenecen al consumo de ocio, como accesorios, encendedores, juguetes, productos y accesorios telefónicos entre muchos más.

7.3 Semana de observación 2.

En esta semana se llevó a cabo la identificación de las relaciones que tienen los trabajadores en este lugar, ya que a través de las encuestas se puede observar un comportamiento entre los vendedores y es que estos, rara vez se permiten llevar una relación amigable y de confianza con otros vendedores, ya que hay una competencia por las ventas y los clientes, pero no solo esto, esta cuestión está relacionada, aquellos que son dueños y trabajadores, pero no solo esto ya que muchos de los entrevistados mencionaron que no es bueno generar tanta confianza con los demás trabajadores ya que de esta manera puede surgir un vínculo de confianza donde los trabajadores pidan descuentos o accesibilidad para comprar mercancías de otros negocios, por lo cual buscar amistades entre locatarios sucede en pocas ocasiones, descontado que los comerciantes que venden productos como ropa y accesorios de ocio suelen ser abordados por sus compañeros de trabajo para encontrar descuentos o menores precios.

Se tomará en cuenta la división entre comerciantes como punto importante donde, el tipo de puesto local, el tiempo que dedican a trabajar, su salario o ganancia como trabajadores y por último el género predominante de los vendedores, por último, se tratará de obtener información relacionada a la edad, el tipo de producto que venden, y el lugar de residencia.

Donde a lo largo del trayecto se logró realizar la siguiente identificación y clasificación de productos:

Productos comestibles:

Estos productos en su mayoría se encuentran en la segunda mitad de dicho tianguis, donde se venden comida, rápida, para llevar y para comer en el mismo sitio, pero preferentemente puestos de comida rápida ya que, por los trabajadores, se debe consumir algo que sea fácil de preparar, así como rápido, cabe mencionar que estos puestos fueron los predominantes en la segunda mitad del tianguis. Se venden antojitos y postres, tacos, comida chatarra y un poco de fruta.

Productos de ocio o de un solo uso:

Estos productos son los predominantes en la primera mitad del tianguis por lo que se pueden observar, productos que pueden ser encontrados en diferentes zonas de la ciudad pero con una varianza de precios, sus productos van desde, encendedores desechables o de colección, navajas de defensa personal así como, de boxers, gas pimienta, taser eléctrico, como algunos productos como aromatizantes, esencias y hasta incienso, la ropa desde la más extravagante aquella llena de imágenes, gorras para soportar el intenso sol, playeras para sentirse a la moda, y uno que otro pantalón estampado, artículos para decoración poster, piedras de colores, mochilas, bolsos de temporada o de moda. Algunas cadenas decorativas para ropa o para uso personal anillos, aretes, así como productos de colección como llaveros tipo funkopop, y algunos otros artículos de colección, sin olvidar el puesto que se dedica al corte de pelo.

Productos electrónicos:

Estos productos a diferencia de los anteriores se encuentran en diferentes puntos del tianguis, como audífonos de cable o de diadema como son conocidos por algunos, fundas protectoras para todo tipo de celular, accesorios para el celular, bocinas portátiles, aromatizantes eléctricos, ventiladores, entre otros muchos más.

También se buscará obtener información relacionado con su trabajo es decir todo lo relacionado al motivo por qué deciden vender, cómo es que se transportan al lugar de venta, qué días tienen más venta y a qué tipo de personas suelen ser más frecuentes.

7.4 Semana de observación 3.

Para la realización del trabajo de campo se realizaron de manera presencial e individualmente una serie de entrevistas a los distintos comerciantes del lugar, donde se partió explicando el motivo de la entrevista con la finalidad de poder ganar la confianza de los entrevistados, así como también la constante visita a algunos de ellos, puesto que en primer momento la mayoría se negaba a dar su tiempo a la realización del cuestionario, debido al tipo de trabajo, fue muy importante la utilización de un cuestionario rápido sencillo, pero eficiente así mismo asegurando que los datos recabados serán anónimos y con fines únicamente académicos, para así lograr una mejor comunicación.

VIII. Conclusiones.

8.1 La perspectiva de un nuevo sociólogo.

Hoy en día nos encontramos en un mundo inundado por la globalización la cual crece de manera desmesurada, sin preocuparse de las víctimas o de aquellos que sufren las consecuencias de esto. Desde esta perspectiva se puede entender que el fenómeno del trabajo precario y/o informal está ligado al de la apropiación del espacio público, esto genera cierta incertidumbre en las personas encargadas de regular este tipo de fenómenos, pero también genera una condición de

incertidumbre para las personas que laboran de esta manera, y es que el hecho de arriesgar la salud, la condición física y mental de nuestro cuerpo, con el fin de satisfacer necesidades, para nosotros y para el resto de nuestra familia resultan ser un tanto preocupantes en la manera en que esto se desarrolla, y es que a lo largo de estos años , podemos entender que el trabajo precario está presente hoy en día no como una respuesta a nuestras necesidades, si no como una mala administración encarecida de malas políticas y administradores, debido a que la mayoría de las personas que trabajan de manera precario en la calle o en las vías públicas, es decir en el espacio público se enfrentan a una gran cantidad de desventajas por unas cuantas ventajas, como el hecho de no contar con un contrato que los respalde, la poca o nula falta de crecimiento laboral para quienes trabajan en los tianguis así como la inexistente ayuda o acceso a los servicios sociales, como podrían ser los servicios médicos para el trabajador y su familia, los seguros o protección de riesgo de trabajo, así como la ya escasa pensión o del ahorro para el retiro. Agregando la inestabilidad laboral, y sin olvidarnos del bajo salario al que pueden acceder estas personas, sin importar si labora todo el día, todos los días, es por eso que los apartados legales y jurídicos que tiene la ciudad de México hasta cierto punto no ayudan a mejorar esta situación laboral, pero la intención no es buscar culpables con la esperanza de castigarlos por ello, al contrario se trataría de un esfuerzo colectivo entre los disantos trabajadores informales y precarios así como de las diversas autoridades, con la intención de mejorar en efecto la calidad de vida de las personas que trabajan en este lugar así como del resto de sus familiar.

Para finalizar el fenómeno de la apropiación pública, se puede entender que al igual que el trabajo precario presentan una serie de ventajas y desventajas, donde primera resulta en satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores, que no cuentan con las capacidades técnicas e intelectuales, para abordar uno de los tantos trabajos formales, que se pueden encontrar en las grandes y variadas empresas capitalistas, lo cual hasta cierto punto resulta no ser consecuencia directa de ellos, si no del mal manejo y de la constate precarización del concepto de trabajo, es por eso que se ve en el espacio público, la oportunidad de satisfacer estas necesidades que todos tenemos, pues hasta cierto punto resulta en varias

ocasiones mejor remunerado que un trabajo forma, debido a que los diversos productos siempre serán atractivos para cierto público, además de que no necesitan un lugar, un edificio o una oficina para poder ofrecer sus servicios, debido a que el propio espacio público está presente ante nosotros ,así como el facilitar ciertos productos al consumidor de esta manera se cree que el comercio en la vía pública resulta ser un intercambio más accesible en el consumidor y el vendedor, pero esto no puede resultar del todo bien debido a que también genera un esfuerzo laboral más allá del que podría tenerse en un trabajo formal, de igual manera la apropiación del espacio público, como método de sobrevivencia genera una buena opción para poder enfrentarse a este nuevo mundo cada vez más injusto y globalizado.

IX. Fuentes de consulta

- Ángel, M. (n.d.). *Género, vulnerabilidad y precariedad de los jóvenes de la Ciudad de México en la reproducción de la desigualdad social*. SciELO México. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652018000100193
- Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. (2017, 1 31). *Constitución Política de la Ciudad de México*. Constitución Política de la Ciudad de México. https://www.infocdmx.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf
- Azuela, A. (Ed.). (2016). *La ciudad y sus reglas: sobre la huella del derecho en el orden urbano*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/5234>
- Barattini, M. (2009). *El trabajo precario en la era de la globalización. ¿Es posible la organización?* Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/305/30512210002.pdf>
- Carrión, F., Ziccardi, A., & Borja, J. (2019). *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (F. Carrión, M. C. Dammert Guardia, & D. G. Dammert G., Eds.; - Lima: CLACSO, Flacso - Ecuador, IFEA, 2019. ed.). IFEA, Instituto Francés de Estudios Andinos. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200519104921/Derecho-a-la-ciudad.pdf>
- Carrión M., F. (2013, 10). *Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es*. Revista digital del Programa en Gestión de la Ciudad. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1382375919.fa_agora_2013_carrion.pdf
- Carrión. M, F. (2016, 9 22). *ESPACIO PÚBLICO: PUNTO DE PARTIDA PARA LA ALTERIDAD*. INSTITUTO de ARQUITECTURA TROPICAL. <http://www.arquitecturatropical.org/EDITORIAL/documents/CARRION%20ESPACIO%20PUBLICO.pdf>
- Ciudad de México (CDMX). (n.d.). *Primer aniversario de la promulgación de la Constitución de la CDMX*. CDMX. <https://www.archivo.cdmx.gob.mx/vive-cdmx/post/primer-aniversario-de-la-promulgacion-de-la-constitucion-de-la-cdmx>

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2022, 10 6). *Acción de inconstitucionalidad 103/2021*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <https://www.cndh.org.mx/documento/accion-de-inconstitucionalidad-1032021>
- Dascal, G. (2007, 10 8). *Los espacios públicos y el capital social: aportes para comprender la relación entre ambos conceptos*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281821949003>
- De La Rosa, Y. (2021, 3 11). *Actual gobierno no tiene políticas para fortalecer empleo: expertos*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/actual-gobierno-no-tiene-politicas-para-fortalecer-empleo-expertos/>
- Departamento Nacional de Planeación. (n.d.). *Planes de desarrollo territorial*. DNP Víctimas. <https://pazvictimas.dnp.gov.co/Paz-con-enfoque-territorial/Paginas/pdt.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación. (n.d.). *Unidad 0*. Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/KIT-OT/Unidad-0-Digital.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales El plan de desarrollo 2012-2015*. Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/desarrollo%20territorial/planesdesarrollo_dnp_web.pdf
- Estudio Básico de Comunidad Objetivo 2018(EBCO). (2018). *DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ IZTAPALAPA PONIENTE*. EBCO 2018. <http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9470/9470CSD.html>
- Excélsior. (2020, 2 5). *El Distrito Federal dejó de existir, aquí te explicamos la razón* Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/esta-es-la-razon-por-la-que-dejo-de-existir-el-distrito-federal/1362415>
- Forbes México. (2013, 8 23). *Desempleo, en su nivel más alto del año*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/desempleo-en-su-nivel-mas-alto-del-ano/>

- Forbes México. (2014, 11 12). *Desempleo se estabiliza en octubre; crecen empleos formales*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/desempleo-se-estabiliza-en-octubre-crecen-empleos-informales/>
- Forbes México. (2016, 12 13). *El 23.6% del PIB nacional fue generado en la informalidad*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/23-6-pib-mexico-generado-informalidad/>
- Forbes México. (2020, 6 30). *El empleo informal en México alcanza a más del 51% de la población en edad de trabajar*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/economia-empleo-informal-en-mexico-crece-4-1-durante-la-pandemia/>
- Forbes México. (2020, 8 8). *Tasa de desempleo en México podría llegar al 11.7% a fin de año: OIT*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/economia-tasa-de-desempleo-mexico-llegar-11-7-fin-de-ano-oit/>
- Forbes México. (2020, 10 8). *Tasa de desempleo en México podría llegar al 11.7% a fin de año: OIT*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/economia-tasa-de-desempleo-mexico-llegar-11-7-fin-de-ano-oit/>
- Forbes México. (2022, 7 28). *La tasa de desempleo en México se ubica en 3.3% en junio*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/la-tasa-de-desempleo-en-mexico-se-ubica-en-3-3-en-junio/>
- Gobierno de la Ciudad de México. (n.d.). *Programa de Trabajo Decente para la Ciudad de México*. Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. <https://www.trabajo.cdmx.gob.mx/trabajodecente>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2018, 12 y 18). *Evaluación de Diseño del Programa presupuestario de Espacios Públicos de la CDMX*. Plataforma Digital del Gobierno de la Ciudad de México. Secretaria de Finanzas. http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/assets/doc/evaluaciones/2018/13_PROGRAMA_ESPACIOS_PUBLICOS_DE_LA_CDMX_OK.pdf
- Gobierno de la Ciudad de México. (2019, 7 9). *ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO*. Gaceta oficial de la Ciudad de México. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/450fb9f5402b3049c9cb6e2453b41bc7.pdf

- Gobierno de la Ciudad de México. (2021, 9). *DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. <https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20distrito%20federal.pdf>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2021, 10 1). *Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México 2020 - 2035*. Plataforma Digital del Gobierno de la Ciudad de México. Instituto de planeación democrática y prospectiva. https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/326/Proyecto_PGOT_020721.pdf
- Gobierno de México. (2022, 8 2). *Necesidades básicas de la población - Nueva Escuela Mexicana*. Aprende MX. <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/7345/>
- Guadarrama Sánchez, G. J., & Pichardo Martínez, P. M. (2021, 5 6). *La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212021000100057
- Guerrero Gobierno del Estado. (1989, 6 30). *Ley de REGULACIÓN Y FOMENTO DE MERCADOS Y TIANGUIS POPULARES*. Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 54. <https://mexico.justia.com/estados/gro/leyes/ley-de-regulacion-y-fomento-de-mercados-y-tianguis-populares/>
- Gutiérrez Barbarrusa, T. (2017, 4 12). *El auge del empleo precario en Europa. Conceptos, indicadores y efectos de la crisis económica mundial*. Organización Internacional del Trabajo (OIT). https://www.ilo.org/global/publications/journals/international-labour-review/WCMS_814753/lang--es/index.htm
- Infobae. (2022, enero 7). *Cuál es el significado de Iztapalapa y cómo surgió ese ese barrio de la CDMX*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/07/cual-es-el-significado-de-iztapalapa-y-como-surgio-ese-ese-barrio-de-la-cdmx/>
- Infobae. (2023, 1 27). *Cuáles son los cuatro tianguis más emblemáticos de CDMX*. Infobae. <https://www.infobae.com/mexico/2023/01/27/cuales-son-los-cuatro-tianguis-mas-emblematicos-de-cdmx/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía & Red Nacional de Metadatos. (2023, Marzo 28). *Características del Entorno Urbano y Localidad*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/331/datafile/F6/V688#:~:text=Tianguis%20o%20mercado%20sobre%20ruedas.,tambi%C3%A9n%20como%20mercado%20sobre%20ruedas.>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022, 11-23). *ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO, NUEVA EDICIÓN* (ENOE). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoent/enoe_ie2022_11.pdf
- Lefebvre, H. (1973). *El derecho a la ciudad* (1973 ed.). Ediciones Península. <https://www.comunicacionyurbanidad.org/wp-content/uploads/2018/03/Lefebvre-El-derecho-a-la-ciudad3.pdf>
- Lefebvre, H., & Martínez Lorea, I. (2013). *La producción del espacio* (Capitán Swing Libros, Ed.; E. M. Martínez Gutiérrez, Trans.; Capitán Swing ed.). Capitán Swing Libros S.L. <https://istoriamundial.files.wordpress.com/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>
- Legorreta, A. (2017, 10 24). *Riesgos de la informalidad*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/riesgos-de-la-informalidad/>
- López Hernández, N. (2022, 5 31). *58% de las madres mexicanas se emplean en la informalidad*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/58-de-las-madres-mexicanas-se-emplean-en-la-informalidad/>
- Madero, G. A. (2021, enero 29). *EN LA CIUDAD DE MÉXICO SOMOS 9 209 944 HABITANTES*. Inegi. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_CdMx.pdf
- Mato, D. (2001). *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2* Título Mato, Daniel - Compila. Biblioteca CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2136.dir/estudios22.pdf>

- Mazurek, H. (2006). *Espacio y territorio Instrumentos metodológicos de investigación social* (Rubén Vargas ed.). IRD Éditions. https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers20-06/010038553.pdf
- Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV). (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario* (Primera edición 2012 ed.). OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@actrav/documents/meetingdocument/wcms_179789.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (México). (2021, mayo). *Evaluación de la Gobernanza de la Seguridad Urbana*. Reporte Iztapalapa 2021. https://www.unodc.org/documents/Urban-security/210521_EGSU_Iztapalapa_Espanol.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (México). (2021, mayo). *Evaluación de la Gobernanza de la Seguridad Urbana*. Reporte Iztapalapa 2021. https://www.unodc.org/documents/Urban-security/210521_EGSU_Iztapalapa_Espanol.pdf
- Ontiveros Acosta, T., & de Freitas Taylor, J. (2006, 6). *HACIA LA COMPRENSIÓN DEL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS– PRIVADOS EN LOS TERRITORIOS POPULARES CONTEMPORÁNEOS*. Cuaderno urbano: espacio, cultura y sociedad. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4165346>
- Organización Internacional de Empleadores (OIE). (2021, 6). *La Economía Informal: Un Enfoque de los Empleadores*. Organización Internacional de Empleadores (OIE). <https://www.ioe-emp.org/index.php?eID=dumpFile&t=f&f=155933&token=21b34ad87c508718407524da3cbb1b08a3bcd101>
- Organización Internacional del Trabajo. (n.d.). *Comercio*. OIT. <https://www.ilo.org/global/industries-and-sectors/commerce/lang-es/index.htm>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (n.d.). *Sector informal y las formas atípicas de empleo*. OIT.

https://www.ilo.org/actrav/areas/WCMS_DOC_ATR_ARE_INF_ES/lang-es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2007). *La economía informal: hacer posible la transición al sector formal* (Primera edición 2007 ed.). OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/meetingdocument/wcms_125491.pdf

Osegueda, R. (n.d.). *¿Por qué la Ciudad de México dejó de llamarse Distrito Federal?* México Desconocido. <https://www.mexicodesconocido.com.mx/por-que-la-ciudad-de-mexico-dejo-de-llamarse-distrito-federal.html>

PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE IZTAPALAPA. (n.d.). *PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO*. PAOT. <https://paot.org.mx/centro/programas/delegacion/iztapal.html>

Rosique Cañas, J. A. (2017). *Campo, ciudad y nueva ruralidad en México: hacia la urbanización total del territorio nacional*. Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://publicaciones.xoc.uam.mx/Recurso.php>

Rubio Campos., J. (2020, 10 19). *¿Flexibles y divertidos? El trabajo de jóvenes publlirrelacionistas (RP´s) para bares y festivales musicales en Monterrey, México*. Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias. <https://www.redalyc.org/journal/3873/387368391026/387368391026.pdf>

Secretaría de Desarrollo Económico. (2020). *Principales Resultados del Censo Población y Vivienda 2020*. Sedeco. <https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/resultados-del-censo-pob-y-viv-2020-1.pdf>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2020, 3). *Diagnóstico del Mercado Laboral de la Ciudad de México*. Gobierno de la Ciudad de México. <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/CDMX.pdf>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (n.d.). *Compendio de estadísticas ambientales glosario*. SEMARNAT. https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe_2008/compendio_2008/compendio2008/10.100.8.236_8080/ibi_apps/WFServlet3636.html

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2019, 5 23). *Tianguis: origen y tradiciones* | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera | Gobierno | *gob.mx*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/siap/articulos/tianguis-origen-y-tradiciones?idiom=es>

Velásquez Pinto, M. D., Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Salario mínimo y empleo: evidencia empírica y relevancia para América Latina*. OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO – GINEBRA. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_600492.pdf

Ziccardi, A., Carrión, F., & Borja, J. (2019). *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (M. C. Dammert Guardia, F. Carrión, & D. G. Dammert G., Eds.; primera ed.). IFEA, Instituto Francés de Estudios Andinos.

biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200519104921/Derecho-a-la-ciudad.pdf